

RESOLUCION N° 198/2025

Paraná, 11 de diciembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Licencia por Maternidad solicitada por la Dra. María Eugenia SHMITH, D.N.I. N° 28.793.856, Fiscal Interina en la Unidad Fiscal de Paraná, la cual ha sido concedida a través del S.G.P. a partir del **12 de diciembre de 2025**, por un término de **ciento cincuenta (150) días**, con fecha de finalización prevista para el **10 de mayo de 2026.-**

Previo al inicio de la Licencia por Maternidad, la Dra. Shmith se encontraba gozando de una licencia por enfermedad de larga duración, la cual finalizó el día 11 de diciembre de 2025.

A efectos de no afectar el normal desenvolvimiento y la adecuada prestación del servicio en la mencionada Unidad Fiscal, resulta imprescindible cubrir la vacante generada por la Licencia por Maternidad.-

El Sr. Fiscal Coordinador de Paraná, Dr. Leandro DATO, ha solicitado y propuesto la continuidad de los agentes que fueron oportunamente designados mediante la Resolución N° 191/2025 de fecha 1 de diciembre de 2025 para cubrir la licencia anterior de la Dra. Shmith.

La continuidad de las designaciones mencionadas garantiza la ininterrumpida prestación del servicio, fundamentándose en la probada idoneidad, competencias y

antecedentes de las personas propuestas, quienes ya se encuentran desarrollando satisfactoriamente sus tareas en el ámbito del Ministerio Público Fiscal.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). DESIGNAR al Dr. LEANDRO ADRIEL DAYUB, DNI N° 32.405.554, en el cargo de FISCAL N° 19 SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. Maria Eugenia SHMITH, D.N.I. N° 28.793.856, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

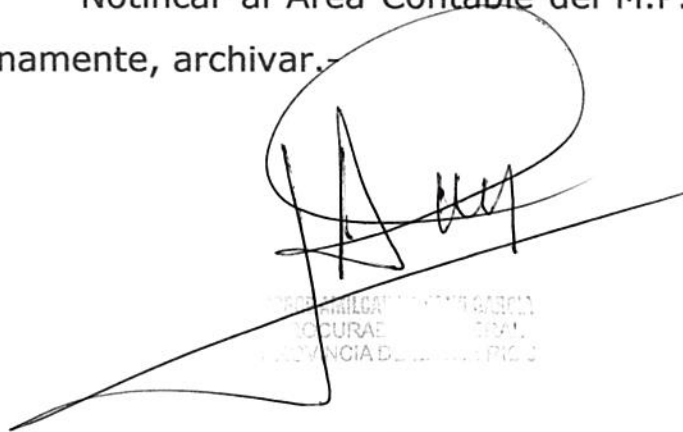
2º). DESIGNAR a la ANALIZ MARIKENA HERRERA, DNI N° 38.260.931, en el cargo DELEGADA JUDICIAL N° 6 SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno del Dr. Leandro A. DAYUB, DNI N° 32.405.554, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º). DESIGNAR al Sr. FEDERICO ESTANISLAO ACEVEDO, DNI N° 41.415.550, en el cargo de ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de la Dra. Analíz Marikena HERRERA, DNI N° 38.260.931, o nueva disposición, lo que ocurra primero, o nueva disposición.-

4º). ENCOMENDAR a la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique las Tomas de Juramento y ponga en posesión en de los cargos respectivos a los agentes mencionados.-

5º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



A handwritten signature in black ink is written over a faint, rectangular official stamp. The signature is stylized and appears to be 'H. Bordin'. The stamp, which is partially obscured by the signature, contains the following text: 'PROCURACIÓN GENERAL', 'ENTRE RÍOS', 'SECRETARÍA INTERINA', and 'DRA. ELIZABETH BORDIN'.

